

REEVALUACIÓN EN TORNO A LA PRÁCTICA DE ENTIERRO EN URNAS ANDALGALÁ

REEVALUATION OF BURIAL PRACTICES IN ANDALGALÁ URNS

ÁVAREZ CANDAL, DAVID A.^I Y GAZI, VERÓNICA S.^{II}

ORIGINAL RECIBIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 • ORIGINAL ACEPTADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

RESUMEN

Este trabajo se propone revisar las interpretaciones vertidas en torno a la práctica funeraria denominada entierro en urnas Andalgalá. Estas urnas fueron presentadas en la arqueología del noroeste argentino como parte del bagaje cultural de las poblaciones que habitaron el Bolsón de Andalgalá (provincia de Catamarca), sea como una variante de la cultura arqueológica Belén o como el producto del contacto entre las culturas Belén y Sanagasta. Otros han relacionado estas urnas con la presencia Inca en la región. En el presente trabajo se define a la práctica funeraria de acuerdo a la variabilidad presente, a su distribución espacial y a las asociaciones contextuales de los hallazgos documentados y recientemente efectuados en forma de rescates arqueológicos. Se discute la cronología del surgimiento y establecimiento de la práctica funeraria Andalgalá. Se cuestiona si se puede considerar a las urnas Andalgalá como parte de una tradición regional, una manifestación exótica presente en la zona por un fenómeno de difusión o si está condicionada por la presencia de colonos de origen chaco-santiagueño instalados por el estado cuzqueño. Por último, se pretende realizar un aporte a la evaluación de la categoría de área cultural y su implicancia en la definición de relaciones sociales entre diferentes áreas y grupos.

PALABRAS CLAVE: Noroeste argentino; Cerámica arqueológica; Cultura Andalgalá; Urnas funerarias.

ABSTRACT

This paper attempts to review interpretations related to burial practices in Andalgalá urns. In the archaeological studies of northwest Argentina, these urns were presented as part of the culture of societies that lived in Andalgalá Valley (Catamarca), either as a variant of the Belén archaeological culture, or as being an outcome of the contact between Belén and Sanagasta cultures. On the other hand, other scholars consider they are related to the Inca presence in the region. In this paper we define these burial practices, considering the variability, distribution and funerary contexts of the Andalgalá urns, and contextual associations to recent archaeological rescue excavations. We discuss the chronology of the emergence and establishment of this funerary practice. We question whether it is possible to consider the Andalgalá urns as part of a regional tradition, an exotic manifestation in the area as a consequence of a phenomenon of diffusion, or if this funerary context is determined by the presence of chaco-santiagoño colonists installed by the Inca State. Finally, we intend to contribute to the evaluation of the cultural area category and its implication in the definition of social relationships between different areas and groups.

KEYWORDS: Argentine Northwest; Archaeological pottery; Andalgalá Culture; Funerary urns.

^I MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL "SAMUEL ALEJANDRO LAFONE QUEVEDO". PÉREZ DE ZURITA 640 (CP 4740), ANDALGALÁ, CATAMARCA, ARGENTINA • E-MAIL: davidnib@hotmail.com; veronicagazi23@hotmail.com.ar

INTRODUCCIÓN

Las piezas urnas Andalgalá fueron presentadas en la arqueología del Noroeste argentino por Berberían (1969), a partir de los novedosos hallazgos dispersos geográficamente en distritos del departamento Andalgalá (provincia de Catamarca, Argentina) y zonas aledañas del oeste de dicho departamento. El material excavado en Río Chaquiago (ubicado a 7 km de la ciudad de Andalgalá, FIGURA 1), fue el principal foco de análisis para las interpretaciones que se sucedieron. En esta primera oportunidad las urnas fueron interpretadas como parte del bagaje cultural de las poblaciones que habitaron el Bolsón de Andalgalá en el Período Tardío (1000-1450 DC), puntualmente como una variante de la cultura arqueológica Belén. Recientemente Berberían y Salazar (2009) sostuvieron estas interpretaciones iniciales.

Sempé (1999), por su parte, señala que la práctica registrada en el departamento de Andalgalá se sitúa durante la etapa expansiva de la cultura arqueológica Belén (1300 DC y

1480 DC). Agrega que la manifestación cultural es el resultado del contacto entre las culturas arqueológicas Belén y Sanagasta, es decir entre grupos locales subordinados a la cultura Belén, cuyo centro político se encontraba situado en el valle de Hualfín (departamento de Belén, Catamarca), y poblaciones provenientes del centro y norte riojano¹ (FIGURA 1).

Por otro lado, según destacan Williams y De Hoyos (2001), las evidencias relacionan la mayoría de los hallazgos de urnas Andalgalá al contexto de la presencia Inca (1450-1535 DC), en la región de la provincia de Catamarca y, más puntualmente, con la presencia de colonos chaco-santiagueños instalados por el imperio, aunque esta asociación no es clara en los hallazgos de Río Chaquiago descrita por Berberían (1969).

De esta manera, en la arqueología del Noroeste argentino se impuso una visión entre quienes se aproximaron al estudio de este tipo de piezas, que apuntaba a interpretar la inhumación de individuos en urnas como una práctica no local, debido al consenso en la idea del origen exótico de esta práctica fu-

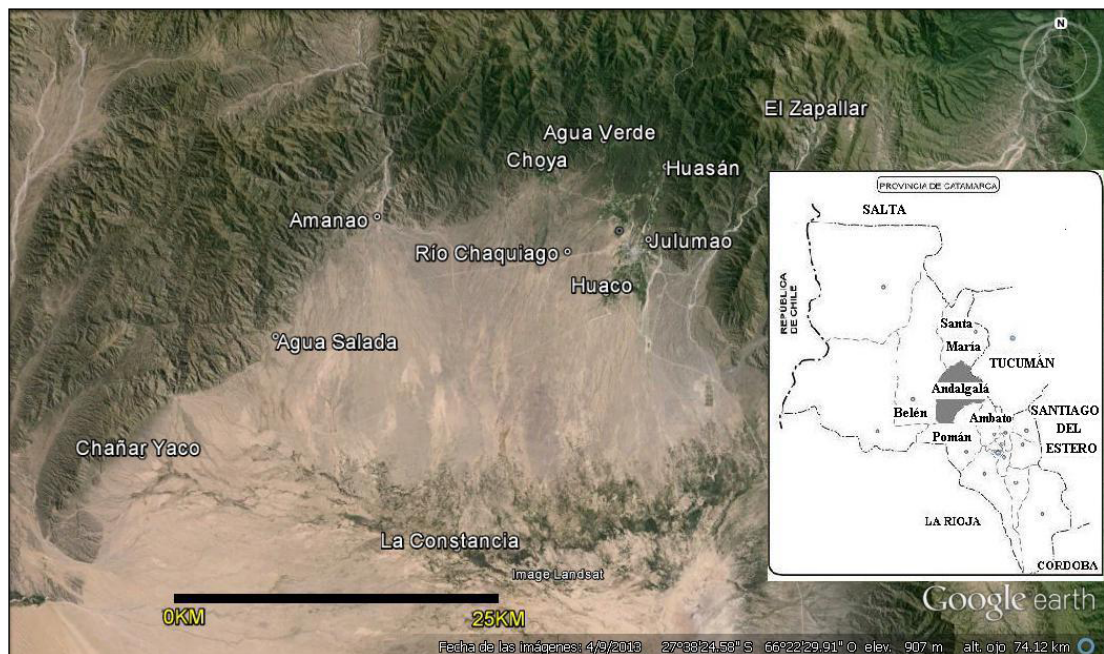


FIGURA 1 • MAPA DE LA REGIÓN OESTE DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, REPÚBLICA ARGENTINA, CON LOS HALLAZGOS DE URNAS ANDALGALÁ.

neraria, es decir, proveniente de la región de piedemonte y llanura oriental –o tierras bajas– (González 1978, 1979; González y Pérez 1966; Núñez Regueiro y Tartusi 1988) o bien, subordinada a la cultura Belén (Berberían 1969; Sempé 1999).

Esta interpretación posiblemente tuvo sus orígenes en el modelo de áreas culturales utilizado por la escuela Histórico-Cultural. Éste consideraba que los cambios estaban dados por la difusión de ideas y objetos a través de migraciones y el trabajo del investigador consistía en la búsqueda de sitios cuyas particularidades permitían describir culturas únicas. El objetivo era definir culturas arqueológicas, basándose en las similitudes internas entre sus elementos materiales (por ejemplo, en Bennett *et al.* 1948; González 2004). De esta forma las culturas eran concebidas como entidades restringidas e indivisibles en el espacio y el tiempo.

Creemos que el concepto de cultura arqueológica que se utilizó tradicionalmente pudo estar oscureciendo la interpretación que se tuvo de esta práctica funeraria. Esta visión ha sido puesta en tela de juicio en los últimos años a la luz de nuevos hallazgos y novedosas delimitaciones teóricas (Gordillo *et al.* 2010; Ratto *et al.* 2007). Es por ello que este trabajo se propone revisar las interpretaciones vertidas en torno a las urnas Andalgalá y a esta práctica funeraria, para evaluar si podemos seguir interpretando su procedencia como de carácter foráneo y no local. Al enfocar nuestro punto de atención en las prácticas que los sujetos desarrollan y las relaciones sociales que estos entablan entre sí, con los objetos y con los espacios, podremos indagar en la singularidad que conllevan las acciones de los agentes sociales que habitaron el Bolsón de Andalgalá.

Atendiendo a las consideraciones expuestas, en el presente trabajo se define a la práctica funeraria Andalgalá de acuerdo a la caracterización de las vasijas, la variabilidad presente, a su distribución espacial y a las asociaciones

contextuales de los hallazgos documentados y recientemente efectuados en forma de rescates arqueológicos; también se discute la cronología de su surgimiento y establecimiento. Además, se cuestiona si se puede considerar a las urnas Andalgalá como una manifestación exótica presente en la zona por un fenómeno de difusión (Berberían 1969), si está condicionada por la presencia de colonos de origen chaco-santiagueño instalados por el Estado cuzqueño (Williams y De Hoyos 2001), o si más bien forma parte de una tradición local.

DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

La región occidental de la provincia de Catamarca constituye el área de principal interés en este trabajo, particularmente la zona que se extiende por el margen noreste del campo de Belén-Andalgalá o Bolsón de Pipanaco, incluyendo sierras, quebradas y pequeños valles intermontanos que forman parte del territorio del departamento de Andalgalá (FIGURA 2).

El área constituye una amplia depresión o cubeta sedimentaria ubicada entre cordones montañosos que alcanzan más de 4000 msnm. La orografía del departamento de Andalgalá se encuentra dominada por las Sierras Pampeanas Noroccidentales. El bloque principal es la Sierra de Aconquija al norte y este del área de interés. Ésta se encuentra delimitada por las sierras de La Chilca y Ambato-Manchao al este; hacia el sur con la cuenca del Salar de Pipanaco; las serranías de Capillitas, Santa Bárbara y El Atajo hacia el norte y las sierras de Hualfín-Belén por el oeste. Hacia el noreste del bolsón, en el área de la ciudad de Andalgalá, la altitud oscila entre los 960 y los 1300 msnm.

Las Sierras del Aconquija, por su altitud (5500 msnm) y continuidad en línea de cumbres, son un factor determinante en el ambiente de la región. También es muy influyente la cuenca del bolsón de Pipanaco que

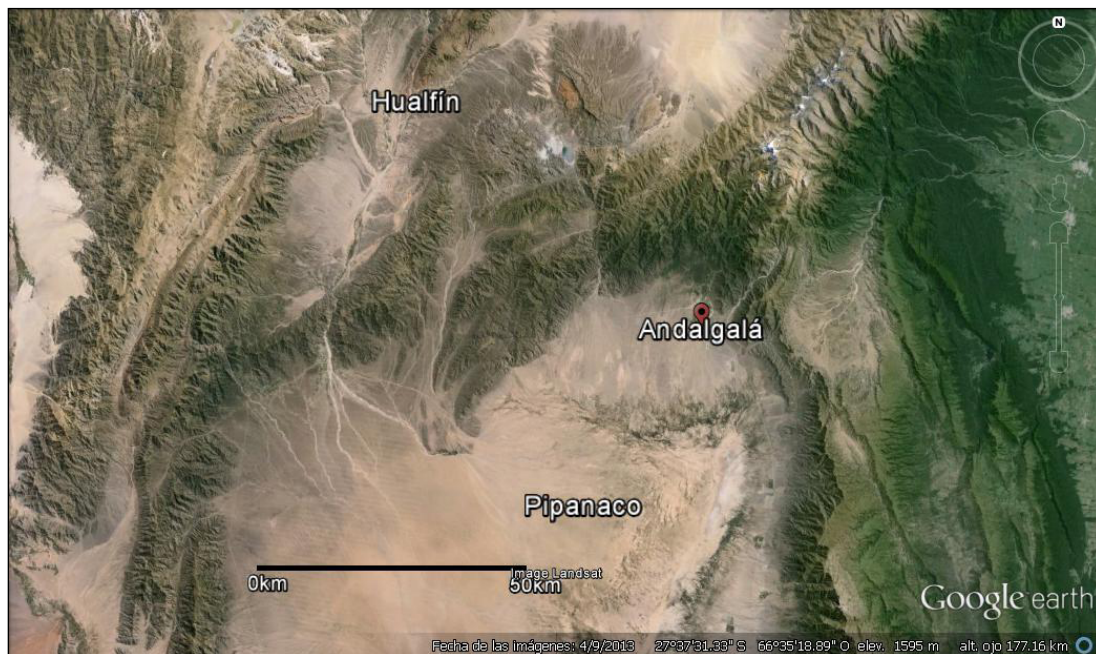


FIGURA 2 • MAPA CON LA POSICIÓN DEL SALAR DE PIPANACO, EL DEPARTAMENTO DE ANDALGALÁ Y EL VALLE DE HUALFÍN.

actúa como un centro ciclónico permanente. Ambos factores impiden el ingreso de vientos húmedos al área de interés arqueológico, provocando aridez en la región y mayor pluviosidad en las laderas externas y orientales del sistema serrano. El paisaje se caracteriza por el predominio de arbustos, gramíneas y pastizales duros en la zona puneña y alto andina en las elevaciones de las Sierras de Aconquija, y de monte espinoso, jarillal y bosques de árbol en la zona pre-puneña, perteneciente al Dominio Chaqueño neo-tropical, situada principalmente en los conos de aluvionales y margen del salar de Pipanaco (Morlans 1995).

El Bolsón de Pipanaco es un elemento estructural negativo intermontano amplio que contiene en su centro una salina y formaciones medanosas. El relieve es de formas simples y definidas, con lomadas que se diluyen en una penillanura de relleno fluvial, pendiente norte-sur, atravesada longitudinalmente por ríos y arroyos de lechos pedregosos que con frecuencia forman barrancas abruptas. Presenta un clima semidesértico con escasas lluvias estivales. Las precipitaciones anuales oscilan en los 300 mm. El Bolsón resulta una

zona de infiltración de aguas superficiales, sin drenaje. Éste espacio está conformado por conos aluvionales y es el lugar de desembocadura de pequeños valles y quebradas, que en la actualidad son los principales espacios ocupados por la población y únicos con disponibilidad de agua superficial permanente. Los principales ríos que descienden de las laderas de las sierras de Capillitas, Atajo y Aconquija son Choya, Potrero, El Candado-Andalgalá, Totoral y Villavil (Berberían 1969; Gordillo *et al.* 2010). Los hallazgos arqueológicos citados en el presente trabajo se emplazan principalmente en la transición o costa entre la depresión y las sierras.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA URNA ANDALGALÁ

ANTECEDENTES DE ESTUDIO EN TORNO A LA URNA ANDALGALÁ

La urna Andalgalá (FIGURAS 3 y 4) es presentada por primera vez en la arqueología argentina por Berberían (1969), quien recuperó una de estas piezas con tapa en el sitio de

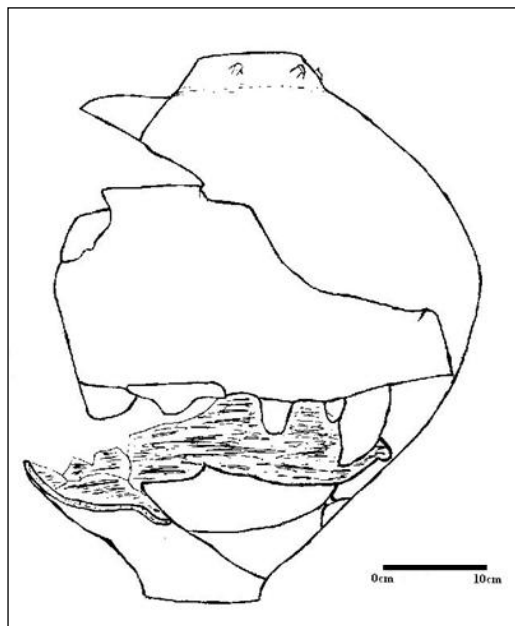


FIGURA 3 • DIBUJO DE LA URNA PARA NIÑOS DEL SITIO EL ZAPALLAR.



FIGURA 4 • URNA PARA ADULTOS ANDALGALÁ.

Río Chaquiago. La decoración de la urna y su tapa presentaba características peculiares, con aplicaciones al pastillaje e incisos, en forma de “ojos”, en todo el contorno próximo al borde. Alrededor del entierro, al cual no se pudo vincular ninguna estructura antrópica, se ubicaban en el exterior, al oeste, tres urnas Belén negro sobre rojo colocadas en forma invertida, dos de ellas con el dibujo de la serpiente bicéfala. Hacia el este se encontraba un puco de tipo ordinario invertido. En el interior de la urna se encontraba un esqueleto masculino adulto envuelto en tejido de lana. En base a estos hallazgos, Berberían consideró que “... el Bolsón de Andalgalá estuvo ocupado en el período temprano por las culturas agroalfareras Ciénaga y Aguada. En épocas más recientes, esa misma zona fue habitada por la cultura Belén...” (Berberían 1969: 36). La llamada urna Andalgalá para adultos fue ubicada dentro de Belén II, por la asociación de entierros a recintos aislados con paredes de piedra y la ausencia de elementos incaicos, estimando su cronología entre 1300 y 1450 DC.

En 1992, a 3 km del establecimiento inca de Potrero-Chaquiago (departamento de

Andalgalá), en el paraje de Agua Verde, Williams y de Hoyos (2001) realizaron un rescate arqueológico en un campo de cultivo donde unos peones habían localizado y excavado un entierro múltiple en urna previamente. El paso del tractor había roto en múltiples fragmentos la tapa que cubría la urna, y según las autoras, ambas eran de grandes dimensiones. La urna, de forma ovoidal invertida y de superficie lisa, sin asas ni decoración, tenía una altura de 0,96 m y un diámetro máximo de 0,83 m. El borde era evertido y con un diámetro de 0,64 m y la base, convexa, tenía 0,12 m de diámetro. En el fondo de la urna se encontraban los huesos aparentemente articulados correspondientes a las extremidades inferiores de dos individuos; ambos cráneos habían sido retirados previamente por los peones. Las investigadoras desconocen el número total de piezas cerámicas que formaban parte del ajuar, pero identificaron las correspondientes a una vasija Belén negro sobre rojo, dos pucos Yocavil policromo y un plato inca Provincial engobe naranja, una vasija Famabalasto negro sobre rojo, una ollita inca rojo sobre blanco y un puco inca negro pulido. Debido al uso del área para tareas agrícola-

las, las investigadoras no pudieron establecer si este entierro se trataba de un hallazgo aislado o correspondía a un área de cementerio.

También es importante considerar la revisión que hizo Moralejo (2010) de la descripción morfológica y decorativa de los objetos procedentes de Chañar Yaco (centro-oeste del Bolsón de Pipanaco), excavados por Lafone Quevedo en el sitio homónimo en 1891. Retomando el trabajo de Lafone Quevedo (1982), el autor analiza la situación de hallazgo de tres individuos adultos (en tres tumbas diferentes) y dos infantes (en otras dos). Las tumbas se encontraban concentradas sobre una lomada, en unas cistas de piedra. Las piezas recuperadas consistían en 16 vasijas de cerámica, las cuales correspondían a una urna Angualasto en la primera tumba, otra no asignable a ninguna tipología, tres aribaloides, tres jarras o *aysanas*, y un *pelike* incaicos en la segunda, una jarra y un puco del estilo Famabalasto negro sobre rojo propio de la Fase Inca en la tercera, cuatro tinajas Belén III en la cuarta, una urna y una tapa funeraria de alfarería tosca u ordinaria, y una tapa y urna funeraria que el autor encuentra asignable al tipo urna Andalgalá en la última tumba. Todas estas tumbas presentan como característica particular la inhumación en urnas toscas sin decoración.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

En el Museo Arqueológico Provincial “Samuel Alejandro Lafone Quevedo” (departamento de Andalgalá) hay 27 piezas urna Andalgalá (TABLA 1). Esta población corresponde sólo a las que presentan un 50% o más de integridad. De este universo, conocemos la procedencia de tres que provienen de las excavaciones de Lafone Quevedo en Chañar Yaco y una de las de Berberían en Río Chaquiago. El Museo, por su parte, rescató una en Huasán, una en Potrero, una en Huaco y otra en Zapallar (distritos del departamento de Andalgalá, FIGURA 1). Muchas de las restantes urnas fueron dadas a conocer por Berberían en 1969. Por otro

lado, Togo en 1979 elaboró un mapa arqueológico de la provincia de Catamarca², donde se describe otro hallazgo, recuperado del testimonio del director del Museo Andalgalá Luis Gianoglio.

En esta oportunidad retomamos algunas de las observaciones efectuadas por Berberían (1969) en torno a las características de la urna Andalgalá, debido a su precisión. Dichas descripciones se complementaron con el análisis macroscópico (Cremonte y Bugliani 2006-2009) efectuado sobre una población de urnas Andalgalá (N=10) y tapas (N=6) pertenecientes al Museo, siguiendo los lineamientos de Shepard (1976).

Del mismo modo, sobre una muestra aleatoria de piezas que componen la colección del Museo Arqueológico Provincial “Samuel Alejandro Lafone Quevedo” de Andalgalá, y considerando las medidas de estas mismas piezas presentadas por Berberían (1969) y Moralejo (2010), calculamos la tendencia de altura y diámetro máximo de urnas para adultos (N=9) y para niños (N=3) y el diámetro de boca y altura máxima de tapas de urnas para adultos (N=6).

La selección de tapas y urnas Andalgalá se realizó teniendo particularmente presente que las condiciones de las mismas permitan la realización de las medidas de interés: altura y diámetro máximo. La muestra representa el 60% de la población de urnas Andalgalá en la colección.

RESULTADOS DE ANÁLISIS

La urna y la tapa fueron elaboradas siguiendo la técnica de enrollamiento anular de colocación de pasta. Las superficies de las piezas presentan estrías o “marleado” producto de un alisamiento irregular. El color varía dentro de los *orange* con los valores correspondientes a *Hue 2.5 YR* y *Hue 5 YR* de la tabla de *Munsell*. La cocción de la pieza se efectuó mediante atmósfera oxidante, que por sus manchas se puede definir como incompleta.

Distrito, localidad o paraje	Publicación o intervención arqueológica	Hallazgo
Agua Salada	Berberián 1969	Urna para adultos. Urna para niños.
Agua Verde	Willams y de Hoyos 2001	Urna múltiple con tres individuos (Ajuar: vasija Belén, dos pucos Yocavil, plato Inca provincial, vasija Famabalasto, olla Inca y puco Inca).
Amanao	Berberián 1969 Togo 1979	Urna para adultos. Urna para adultos.
Ciudad de Belén	Berberián 1969	Urna para adultos.
Chaquiago de Abajo	Berberián 1969	Urna para adultos.
Chañar Yaco	Moralejo 2010	Urnas para adultos. (Ajuar: Huaca A tres piezas incas y dos pieza Belén III; Huaca B pieza Belén II, pieza Belén III y pieza Inca; Tumba C pieza Inca y pieza ordinaria, Huaca E dos pieza Inca, pieza Belén III, dos piezas Famabalasto).
Choya	Berberián 1969 Togo 1979	Urna para adultos. Urna para adultos.
El Zapallar	Intervención Museo Arqueológico Andalgalá 2012	Urna para niños (material asociado: vasija tosca y vasija Tardía).
Huaco	Intervención Museo Arqueológico Andalgalá 2007	Urna para adultos (material asociado: textil)
Huasán	Intervención Museo Arqueológico Andalgalá 2008	Urna para adultos (material asociado: aros de bronce)
Julumao	Berberián 1969	Urna para niños.
La Constancia	Berberián 1969	Urna para adultos. Urna para niños.
Portezuelo de la Tranca	Berberián 1969	Urna para adultos.
Potrero de Santa Lucía	Berberián 1969 Intervención Museo Arqueológico Andalgalá 2011	Urna para adultos. Urna para adultos (sin ajuar)
Río Chaquiago	Berberián 1969	Urna para adultos (Ajuar: tres urna Belén y escudilla Belén)

TABLA 1 • LUGARES DONDE SE ENCONTRARON URNAS PARA EL ENTIERRO DE ADULTOS Y NIÑOS EN EL BOLSÓN DE PIPANACO (PROVINCIA DE CATAMARCA), CON DETALLE DE LAS PUBLICACIONES E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS, Y MENCIÓN DE MATERIALES ASOCIADOS. EN TODAS SE INHUMÓ UN INDIVIDUO, SALVO EN LOS CASOS RESALTADOS EN LA TABLA.

La forma general de la urna consiste en un cuerpo sub-globular, de base cóncavo-convexa, cuello restringido y borde ligeramente evertido. Excepcionalmente también presentan borde levemente restringido o recto. La forma general de la tapa consiste en una vasija campanuliforme, de base convexa y cuello no restringido. Tanto la urna como la tapa presentan en el tercio inferior un par de asas tendientes a planas, con orificio central pequeño y colocadas mediante remache.

El espesor de las paredes es de 10 mm, ampliándose la medida hacia la base. La fractura es irregular y el antiplástico está formado por tamaños uniformes de inclusiones no plásticas, entre las que se reconocen pajuelas de mica. La urna y tapa presentan próximo al borde, en todo el contorno y a espacios regulares, detalles al pastillaje cónicos o con acalamientos horizontales simulando la forma de granos de café. Con menor recurrencia se presentan motivos de la serpiente bicéfala y rostros humanos. A estos apliques pueden

sumarse detalles excisos e incisos en forma vertical. También se registran casos de tapas sin estos apliques ni detalles.

La tendencia en urnas para adultos (N=9) sobre altura y ancho máximo es de 75 cm, mientras que para niños (N=3) es de 50 cm de altura y 45 cm de diámetro máximo (FIGURA 5).

Por otro lado, calculamos que la tendencia en las tapas de urnas es de 70 cm de diámetro de boca y 60 cm de altura máxima. Cabe destacar que el diámetro máximo de las piezas normalmente coincide con el diámetro de boca (FIGURA 6).

Si ponemos en relación estos resultados con los obtenidos en la alfarería ordinaria en regiones vecinas (Puente 2012), se pueden plantear la existencia de patrones estéticos y tecnológicos compartidos dentro del área. Consideremos, por ejemplo, las superficies externas tratadas con un alisado despajejo, los diseños al pastillaje o la morfología ovoide con cuellos evertidos donde la unión cuello-cuerpo está marcada por un punto de inflexión, típicos de las urnas Andalgalá.

Éstos se repiten en otros contextos dentro del noroeste argentino (siguiendo a Puente 2012: la alfarería ordinaria de los sitios del valle del Bolsón, los ejemplares recuperados en Rincón Chico y otros sitios del valle de Yocavil y en los asentamientos de la localidad de Puerta de Corral Quemado y el sitio Loma de Los Antiguos en el valle de Hualfín).

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS ANDALGALÁ

Tal como se puede observar en la FIGURA 1 y en la TABLA 1, la dispersión geográfica nos permite observar que el fenómeno de entierro en urnas Andalgalá no está limitado a un área específica, por el contrario, se dispersa con frecuencia por gran parte del territorio del departamento y, en menor medida, en la jurisdicción vecina de Belén (provincia de Catamarca). La frecuencia de hallazgo indica que las zonas principalmente elegidas para la realización de las prácticas mortuorias consisten en conos de deyección, interfluvios planos, fondos de quebrada y faldeo de sierra que componen la margen norte del Salar de Pipanaco.

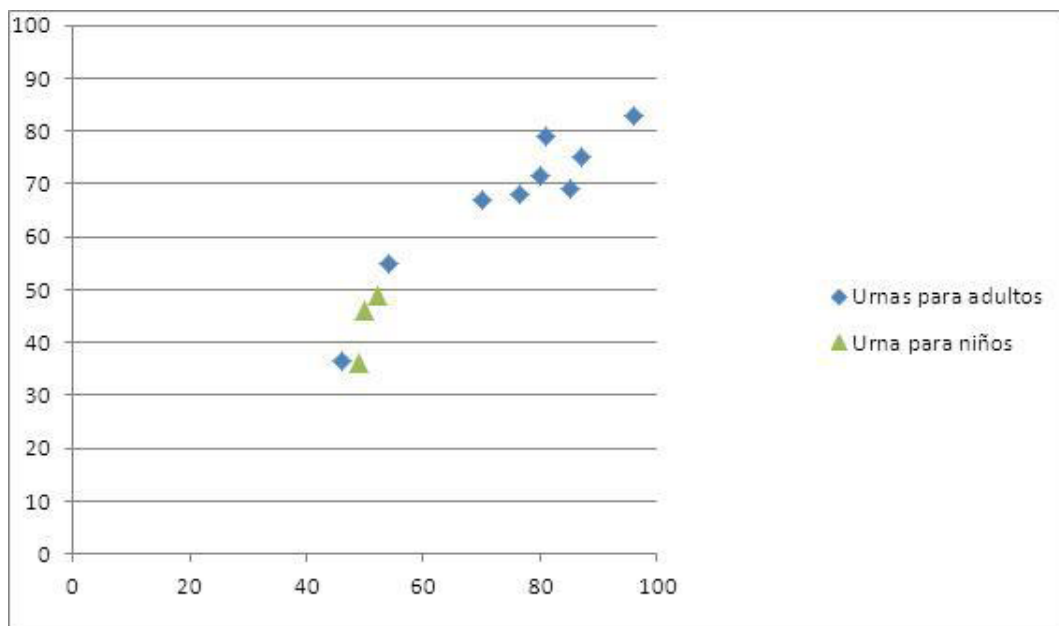


FIGURA 5 • MEDIDAS DE ALTURA MÁXIMA (X) Y ANCHO MÁXIMO (Y) DE URNAS PARA EL ENTIERRO DE ADULTOS Y NIÑOS, EN CENTÍMETROS.

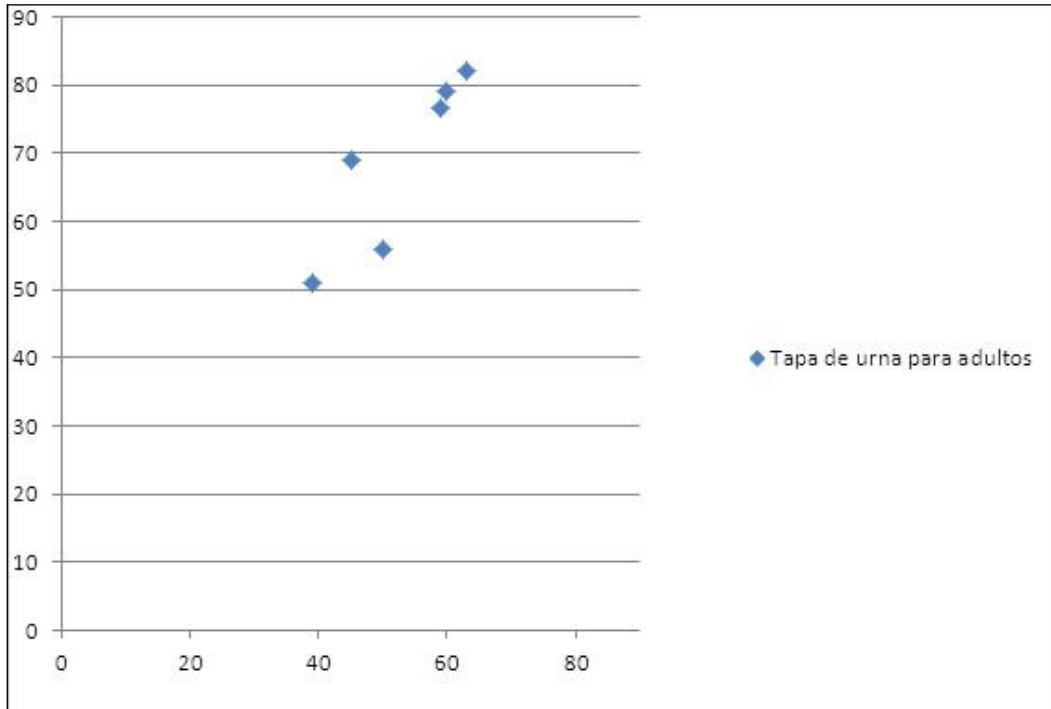


FIGURA 6 • MEDIDAS EN CENTÍMETROS DE ALTURA MÁXIMA (X) Y DIÁMETRO DE BOCA (Y) DE TAPAS DE URNAS PARA EL ENTIERRO ANDALGALÁ.

La modalidad de entierro varía, de inhumaciones individuales, como los casos registrados en rescates arqueológicos dirigidos por el Museo Arqueológico Provincial “Samuel Alejandro Lafone Quevedo” Andalgalá en Huaco, Huasán, Potrero y El Zapallar a, en menor proporción, entierros colectivos, como los casos de Río Chaquiago y Chañar Yaco señalados por Berberían (1969) y Lafone Quevedo (1892). Así mismo, Williams y De Hoyos (2001) informan del hallazgo de hasta tres individuos por urna en el entierro de Agua Verde.

El enterratorio en urnas Andalgalá no se encuentra limitado a una variable etaria, y se presenta tanto para adultos (Río Chaquiago, Chañar Yaco, Huaco, Huasán); como para niños según las observaciones de Berberían (1969) y el caso de El Zapallar. También se presentan combinados, como en el caso de Agua Verde, donde se determinó en una misma urna dos adultos y un adolescente, así como variedad de género (Williams y De Hoyos 2001).

En los sitios de Río Chaquiago, Chañar Yaco, Agua Verde, Huasán, Huaco y El Zapallar fueron halladas numerosas piezas que componían el ajuar de las inhumaciones (TABLA 1). Dichas piezas fueron confeccionadas en materiales como cerámica, madera, piedra, metal y textiles. El acompañamiento mortuario fue depositado en el interior y exterior de la urna, a excepción de El Zapallar donde sólo se pudieron determinar piezas exteriores. En el distrito Potrero también fue hallado un enterratorio de adulto, pero en éste caso sin determinación de ofrendas.

En Chañar Yaco y Agua Verde el ajuar funerario –piezas cerámicas de estilo Inca Local e Inca Provincial– presenta claros rasgos incaizados (Moralejo 2010; Williams y De Hoyos 2001), no así en río Chaquiago (Williams y de Hoyos 2001), aunque sí de culturas regionales como la Belén. Los restantes casos, resultantes de actividades de rescate que fueron llevados a cabo por el Museo Arqueológico Andalgalá, presentan una menor proporción

de materiales asociados, en los cuales no se determinó filiación cultural Inca.

Finalmente, los sitios de Río Chaquiago y Chañar Yaco consisten en áreas específicas destinadas a la práctica funeraria con varios enterramientos cercanos entre sí. Los restantes casos no presentan este patrón y se hallan en forma individual dispersos en el paisaje. Lo observado sugiere que el tratamiento que se le da a la muerte en el caso de los enterramientos Andalgalá se presenta dissociado de estructuras arquitectónicas productivas y residenciales.

Después de lo analizado, sostenemos que la práctica funeraria Andalgalá presenta gran diversidad en las modalidades de entierro, dentro de las cuales se destacan: la multiplicidad de lugares elegidos para la concreción de enterramientos, la concentración o el aislamiento de urnas en el espacio, el número variable de individuos involucrados dentro de cada enterramiento, la variedad en el sexo y edad de los sujetos, el distintivo ajuar funerario y la ausencia de relación espacial con otros ámbitos de la esfera social (doméstico, político, productivo).

DISCUSIÓN

Como señalamos en párrafos precedentes, históricamente se sustentaba la idea de que el entierro en urnas, especialmente de adultos, era una práctica exótica en el área vallserrana del noroeste argentino y que provenía de la región de piedemonte y llanura oriental, también denominadas tierras bajas (González 1979; González y Pérez 1966; Núñez Regueiro y Tartusi 1988). En este sentido se consideraba que se trataba de un elemento de juicio para estudiar el problema de las migraciones y relaciones culturales indígenas del noroeste argentino. Esta visión imponía sobre la inhumación de individuos en urnas Andalgalá la impresión de una práctica no local. De la misma manera, otras interpretaciones relacionaban el entierro de adultos

en urnas con el centro de la “cultura Belén” en el valle de Hualfín (Berberían 1969; Sempé 1999) o con los intereses de un imperio como el Inca (Williams y de Hoyos 2001).

Teniendo en cuenta la profunda historia local del hábito en la provincia de Catamarca, como por ejemplo, los enterramientos tempranos de párvulos en urnas, los de adultos dentro de la cultura Ciénaga (Candelaria y San Francisco, 620 AC – 400 DC), los enterramientos de infantes Hualfín, San José, Shiquimil y Sanagasta y los enterramientos de párvulos en las culturas arqueológicas Belén y Santamaría (González 1977), nos preguntamos si es correcto suponer que la práctica funeraria de inhumar en urnas es extraña en la región que integra el departamento de Andalgalá.

A pesar de tener un diseño tecno-estilístico propio, las urnas Andalgalá forman parte del bagaje cultural identificado por su estilo decorativo y por sus características tecnológicas con la región de valles, bolsones y sierras descritas anteriormente, que forman parte del Noroeste argentino. Además, hay que señalar una dispersión geográfica concreta en la parte norte del Salar de Pipanaco. Sí se pueden confundir, producto de que algunos hallazgos sintetizan rasgos estilísticos, con el estilo Sanagasta muy común en el área, además del norte y centro riojano. Pero no fueron determinados pares comparables morfo-estilísticamente en la zona de tierras bajas o ceja de selva.

Consideramos, en base a la evidencia, que sustentar el origen exótico, foráneo o no local de la práctica, conlleva a girar en torno a fundamentaciones que tienen como principio el modelo de áreas culturales utilizado por la escuela Histórico-Cultural que en los últimos 20 años han venido siendo refutados (Carbonelli y Gamarra 2011). La visión no se sostiene si tenemos en cuenta tanto la heterogeneidad como la profundidad temporal de la práctica de enterrar en urnas en esta porción de sierras, valles y bolsones del noroeste argentino.

Aunque faltan elementos de juicio para definir la problemática del origen y cronología de la práctica funeraria Andalgalá, especialmente teniendo presente su frecuente relación con materiales incas, por el momento es pertinente mencionar que fechados absolutos sobre la urna del “Bebe de la Troya” (departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca) –material morfológica y técnicamente comparable– sitúan a este tipo de piezas en el contexto histórico de Período de Desarrollos Regionales. Al respecto, la datación por AMS sobre un fragmento de cestería asociado a la urna arrojó una fecha de 603 ± 37 AP (AA-62809) que calibrada ubica este entierro entre el 1300-1400 o el 1304-1332 de la era (Ratto *et al.* 2007).

Es importante destacar que el fenómeno de entierros de adultos en urnas Andalgalá es distintivo en esta porción geográfica en contraposición de otros ámbitos del Noroeste argentino, donde este tipo de práctica no presenta recurrencia en el espacio ni una modalidad que la caracterice, y sus hallazgos son aislados y se relacionan habitualmente a la intervención de materiales de contextos no específicamente funerarios, como los casos analizados por Scaro y Gheggi (2011) en Jujuy, donde las evidencias permitieron hablar de una práctica intrusiva o no local en la región.

Para avanzar en el conocimiento de la problemática que gira en torno al origen del hábito funerario Andalgalá, sería beneficioso partir del interrogante de por qué los habitantes del norte del Bolsón de Pipanaco mantuvieron esta práctica durante la presencia Inca entre los siglos XIV o XV (Moralejo 2010). Williams y de Hoyos (2001) advierten que el tipo de alfarería inca que puede acompañar esta práctica funeraria no necesariamente indica etnicidad. Mencionan que en el área andina existen casos en los que se coloca un ajuar exótico intencionalmente en el enterratorio, y que su causa se vincula a jerarquías sociales o estatus y no necesariamente a la pertenencia étnica del individuo sepultado. Las autoras se

inclinaban a creer en la presencia de colonos de origen chaco-santiagueño instalados por el Estado cuzqueño durante los siglos XIV y XV, pero eso no explicaría la presencia de la práctica en épocas anteriores.

Creemos que antes de atribuir a los intereses propios de la política incaica la presencia de este hábito funerario en el Bolsón de Andalgalá, sería beneficioso prestar atención a los procesos locales previos, como por ejemplo a aquellos vinculados con la alianza entre pueblos, o intercambios a través de movimientos caravaneros, o cambios residenciales (Moralejo 2010). Al respecto, es importante señalar el dinamismo, interacción, circulación poblacional y de materiales característicos de la zona del departamento de Andalgalá en todos los momentos de su historia. Como señalan Gordillo y colaboradores (2010), esta particularidad constituye el perfil propio de la región, integrada por grandes aldeas cuyas cabeceras políticas fueron identificadas en valles aledaños del oeste catamarqueño durante el Período Tardío e Inca, es decir, aproximadamente entre el 1000 DC y el 1535 DC (Sempé 1999). Consideramos que este enunciado es la clave para comprender el surgimiento de la práctica funeraria Andalgalá. Un espacio de negociaciones, intercambios y relaciones sociales que devienen en el surgimiento de un distintivo e identitario proceso local.

También cabe la reflexión y crítica sobre el entierro Andalgalá como perteneciente a la Cultura Arqueológica Belén. Esta presunción conlleva la idea de que el territorio de Andalgalá también fue parte del pueblo cuya cabecera política se encontraba en el valle de Hualfín (Sempé 1999). Esta afirmación encontró sustento en las evidencias provenientes del enterratorio de Río Chaquiago (Berberían 1969), donde se recuperaron materiales diagnósticos para la clasificación cultural, como son las piezas Urnas Belén.

Sin embargo, consideramos que estos objetos “Belén” asociados a la urna Andalgalá recuperada en el sitio Río Chaquiago, integran

un contexto diferente a los de sus pares en valles aledaños, particularmente, en el valle de Hualfín. Haciendo una reevaluación de lo documentado por Berberían (1969) acerca de las piezas diagnósticas urnas Belén, consideramos que se integraron al enterratorio Andalgalá como ofrendas externas, puesto que fueron colocadas en posición invertida y por fuera de las urnas Andalgalá, lo que significa que las urnas Belén no fueron usadas como “urnas” propiamente dichas sino como ajuar acompañante. Esta relación contextual entre las urnas Andalgalá y las Belén imprime un entramado simbólico distinto a las que integran sus pares regionales, propia de una práctica y hábito particular consistente en enterrar a párvulos dentro de ellas.

En este sentido, algunos estudios sobre la materialidad puntualizan que los objetos que forman parte de una sociedad tienen un sentido y que su relación con otros objetos establece significados (Barthes 1990; Shanks y Tilley 1987). En correspondencia, el registro arqueológico no constituye una colección azarosa de elementos sino un conjunto estructurado en relación a la construcción social de la realidad y en relación a las estrategias sociales de interés y de poder. Por consiguiente, el conjunto de Río Chaquiago presenta una trama singular que no permite establecer las relaciones observadas en otra geografía, y esta trama consiste en utilizar las urnas Andalgalá para el entierro de individuos y a las piezas urna Belén como ajuar y no para inhumar párvulos.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos analizado una práctica funeraria singular, hemos descrito sus piezas características, su dispersión geográfica y la variada modalidad que la identifica. Fueron señalados elementos que permiten la interpretación de una práctica propia y emergente en las poblaciones situadas en el margen norte del Bolsón de Pipanaco en el Período Tardío o de Desarrollos Regionales.

Consideramos que existen pruebas cronológicas a partir de fechados absolutos en materiales comparables y relación contextual con objetos del Período Tardío. Teniendo presente el contexto histórico regional sería interesante problematizar en futuras investigaciones el origende la práctica de enterrar a adultos en urnas Andalgalá, entendiéndola a la luz del surgimiento de identidades locales en un período de tensiones y posiblemente de reivindicaciones espaciales de los pueblos.

El estudio intentó cuestionar nociones que fueron utilizadas para la interpretación del enterratorio Andalgalá como práctica no local en el contexto andino. Por otro lado, el concepto de área cultural sustentado a partir de la asociación de materiales diagnósticos para la interpretación cultural también fue puesto en tela de juicio. De la misma manera, proyectamos futuras aproximaciones al objeto de investigación en línea de afianzar su cronología a través de nuevos fechados absolutos de materiales que se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial “Samuel Alejandro Lafone Quevedo”, Andalgalá. También creemos relevante el futuro estudio tecnológico de las piezas cerámicas (como por ejemplo, el análisis de pasta), para determinar la variedad e identificar posibles centros de producción.

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer al equipo del Museo Arqueológico Provincial “Samuel Alejandro Lafone Quevedo” por participar en las excavaciones y tareas de gabinete involucradas en el marco de la presente investigación.

NOTAS

1. Para otra mirada acerca de la configuración espacial de la cultura Belén leer Balesta *et al.* 2011.
2. Informe que fue consultado en la Dirección de Antropología de la Provincia.

REFERENCIAS CITADAS

- BALESTA, B., N. ZAGORODNY y F. WYNVELDT
2011 La configuración del paisaje Belén (Valle de Hualfín, Catamarca). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVI*: 149-175.
- BARTHES, R.
1990 *La aventura semiológica*. Paidós, Barcelona.
- BENNETT, W. C., E. F. BLEILER y F. H. SOMMER
1948 Northwest Argentine Archaeology. *Yale University Publications in Anthropology* 38. New Heaven, New York.
- BERBERIÁN, E.
1969 Entierros de adultos en urnas en el área Valliserrana del Noroeste Argentino. *Revista del Instituto de Antropología XXIX*: 3-71.
- BERBERIÁN, E. y J. SALAZAR
2009 Historia Prehispánica de Catamarca. *Colección Arqueología Argentina*. Editorial Brujas, Córdoba.
- CARBONELLI, J. P. y L. GAMARRA
2011 La construcción del concepto cultura en la Arqueología Argentina. *Enfoques XIII*: 69-103.
- CREMONTE, M. B. y M. F. BUGLIANI
2006- Pasta, forma e iconografía. Estrategias
2009 para el estudio de la cerámica arqueológica. *Xama* 19-23: 239-262.
- GONZÁLEZ, A. R.
1977 *El arte precolombino de la Argentina*. Filmediciones Valero, Buenos Aires.
1978 El noroeste argentino y el área andina septentrional. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias* 52 (3-4): 373-401.
1979 Dinámica cultural del Noroeste Argentino: evolución e historia en las culturas del Noroeste Argentino. *Antiquitas* 28-29: 1-15
2004 La arqueología del Noroeste Argentino y las culturas formativas de la cuenca del Titicaca. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXIX*: 7-38.
- GONZÁLEZ, A. R. y J. A. PÉREZ
1966 El Área Andina Meridional. En *Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 241-265. Sevilla.
- GORDILLO, I., J. M. VAQUER y M. BASILE
2010 Prospecciones arqueológicas en Andalgalá (Catamarca): resultados y perspectivas. *Intersecciones en Antropología* 11 (2): 261-276.
- LAFONE QUEVEDO, S.
1892 Catálogo descriptivo e ilustrado de las huacas de Chañar-Yaco (Prov. de Catamarca). *Revista del Museo de la Plata* III: 35-63.
- MORALEJO, R. A.
2010 Las Huacas de Chañar Yaco: importancia de su significado y su revisión. *Revista Española de Antropología Americana* 40 (2): 51-76.
- MORLANS, C.
1995 Regiones naturales de Catamarca. Provincias geológicas y provincias fitogeográficas. *Revista de Ciencia y Técnica* 2: 1-36.
- NÚÑEZ REGUEIRO, V. y M. TARTUSI
1988 *Área Pedemontana y su significación para el desarrollo del Noroeste Argentino, en el contexto sudamericano*. Ponencia presentada al 46º Congreso Internacional de Americanistas, pp.73-107. Amsterdam.
- PUENTE, V.
2012 Atravesando fronteras. Prácticas comparadas e identidades sociales negociadas. Una discusión desde la alfarería ordinaria del Valle del Bolsón (Belén, Catamarca). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVII* (1): 65-87.
- RATTO, N., A. FEELY y M. BASILE
2007 Coexistencia de diseños tecno-estilísticos en el Período Tardío preincaico: el caso del entierro en urna del bebé de La Troya (Tinogasta, Catamarca, Argentina). *Intersecciones en Antropología* 8: 69-85.
- SCARO, A. y M. S. GHEGGI
2011 Entierro de adultos en urnas en la Quebrada de Humahuaca. Un caso de es-

- tudio del Pucara de Perchel (Dto. Tilcara, Jujuy). *Comechingonia. Revista de Arqueología* 14: 9-22.
- SEMPÉ, C.
1999 La Cultura Belén. Catamarca. Argentina. En *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología*, editado por C. Diez Marín, II, pp. 250-258. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- SHANKS, M. y C. TILLEY
1987 *Social Theory and Archaeology*. Polity Press, New York.
- SHEPARD, A.
1976 Ceramics for the archaeology. *Carnegie Institution of Washington D.C. Publications* 609, Carnegie Institution of Washington.
- TOGO, J.
1979 *Mapa Arqueológico de Catamarca*. Informe a la Dirección de Patrimonio de la Provincia de Catamarca. MS.
- WILLIAMS, V. y M. DE HOYOS
2001 El entierro de Agua Verde. Variables bioarqueológicas para el estudio de la complejización social. *Intersecciones* 2: 19-34.